INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 77/2017 "AMPLIACIÓN DE CENTRO DE SALUD DE GUARAMBARÉ" – PLURIANUAL – ID N° 332.629

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **VEINTE Y UN** días del mes de **SEPTIEMBRE** del año **DOS MIL DIEZ Y SIETE**, siendo las 08:00 horas, se procede a la Evaluación de las Ofertas en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 77/2017 "AMPLIACIÓN DE CENTRO DE SALUD DE GUARAMBARÉ" – PLURIANUAL – ID N° 332.629.**, cuya Apertura de los sobres de ofertas se realizó en fecha 20 de marzo de 2017. El llamado cuenta con **Resolución DGOC N° 24/17** de fecha 10 de enero de 2017 **"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 77/2017 "AMPLIACIÓN DE CENTRO DE SALUD DE GUARAMBARÉ" – PLURIANUAL – ID N° 332.629-**

Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas por **Resolución S.G. "POR LA CUAL SE CONFORMAN LOS COMITÉS DE EVALUACIÓN PARA LOS DISTINTOS PROCEDIMIENTOS CONVOCADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES"**, las que se mencionan a continuación:

- **Abg. Pablo Lezcano,** representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica – M.S.P.B.S.
- **Abg. Jose Benitez,** representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica – M.S.P.B.S.
- **Ing. Paola Ferrari,** representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones – M.S.P.B.S.
- **Sra. Gloria Vega,** representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones – M.S.P.B.S.
- **Abg. Carlos Espínola,** representante de la Asesoría Jurídica de la D.G.O.C. – M.S.P.B.S.

1. ANTECEDENTES:

En fecha 17 de mayo de 2017, el Lic. Sergio R. Forte Riquelme remite el pedido realizado por la Dirección de Recursos Físicos, para la "AMPLIACIÓN DE CENTRO DE SALUD DE GUARAMBARÉ". -

Por memorándum DPP N° 620/17, en fecha 02 de junio de 2017, el Departamento de PAC y PRESUPUESTO comunica al Departamento de Licitaciones que el llamado LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 77/2017 " AMPLIACIÓN DE CENTRO DE SALUD DE GUARAMBARÉ". -

Por Nota D.L. N° 333/2017 de fecha 04 de julio de 2017, el Departamento de Licitaciones comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el llamado LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 77/2017 " AMPLIACIÓN DE CENTRO DE SALUD DE GUARAMBARÉ" – PLURIANUAL – ID 332.629. -

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Se verifica que el mismo cuenta con PAC Institucional N° 332.629, por un importe total de G. 1.825.430.269.- (guaraníes un mil ochocientos veinte y cinco millones cuatrocientos treinta mil doscientos sesenta y nueve) según el Programa Anual de Contrataciones y la Estimaciones Globales de Costo, como lo establece el Art. 15 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Art. 13 del Decreto N° 21.909/03 que lo reglamenta.

Cabe resaltar que el presente llamado cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° [illegible] de fecha 01 de agosto de 2017 por un monto de Gs. 111.871.064. (son guaraníes ciento once millones ochocientos setenta y un mil sesenta y cuatro). Cabe aclara que el llamado es PLURIANUAL por lo que el saldo correspondiente se encuentra sujeto a la Aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018.

Abog. Pablo A. Lezcano R. Director de Sumarios

ABG. CARLOS A. ESPINOLA Asesor Jurídico MAT. N° 17.719

Ing. Paola Ferrari Franco Dpto. de Licitaciones UOC N° 1 Nivel Central DGOC - MSP y BS

Abog. José M. Benítez Aquino Jefe del Dpto. de Verificación Contractual Dirección General de Asesoría Jurídica D.G.A.J.

3. ACTA DE APERTURA DE SOBRES:

Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres, de fecha 08 de septiembre de 2017, 10:00 horas, observándose la recepción de 10 (diez) ofertas, las que se detallan a continuación:

1. GOTZE INGENIERÍA S.A. **Gs. 1.790.000.000.-**
Aseguradora: ALFA S.A.
Monto: Gs. 55.000.000.-
Póliza N°: 36.1501.0003217.0000.-
Vigencia: Desde el 08/09/2017 al 15/02/2018.-
FOLIADO DEL 001 AL 084.-

2. ING. MARIO RAÚL IBARROLA **Gs. 1.596.493.800.-**
Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A.
Monto: Gs. 60.000.000.-
Póliza N°: 007.1501.026382/000.-
Vigencia: Desde el 08/09/2017 al 15/02/2018.-
FOLIADO DEL 001 AL 258.-

3. OG INGENIERÍA **Gs. 1.864.784.955.-**
Aseguradora: BANCO GNB
Monto: Gs. 55.943.549.-
Póliza N°: GARANTÍA BANCARIA.-
Vigencia: Desde el 08/09/2017 al 01/02/2018.-
FOLIADO DEL 001 AL 124.-
***OBS.: Presenta Garantía Bancaria que NO CUBRE la Vigencia solicitada en la IAO 18.2 (f) del PBC.**

4. EMTEC **Gs. 1.569.869.291.-**
Aseguradora: ROYAL SEGUROS S.A.
Monto: Gs. 55.000.000.-
Póliza N°: 59.1501.0000776.0000.-
Vigencia: Desde el 08/09/2017 al 11/02/2018.-
FOLIADO DEL 001 AL 304.-

5. DIBEC CONSTRUCCIONES **Gs. 1.803.330.426.-**
Aseguradora: GENERAL SEGUROS S.A.
Monto: Gs. 54.900.000.-
Póliza N°: 31.1501.0000472.0000.-
Vigencia: Desde el 08/09/2017 al 07/03/2018.-
FOLIADO DEL 001 AL 092.-

6. CONFORTEC S.R.L. **Gs. 1.690.387.582.-**
Aseguradora: GENERAL SEGUROS S.A.
Monto: Gs. 54.000.000.-
Póliza N°: 31.1501.0000471.0000.-
Vigencia: Desde el 08/09/2017 al 06/03/2018.-
FOLIADO DEL 001 AL 119.-

7. J. L. Y COMPAÑÍA S.A. **Gs. 1.566.022.533.-**
Aseguradora: PATRIA S.A.
Monto: Gs. 54.762.908.-
Póliza N°: 13.1501.0000981.0000.-
Vigencia: Desde el 08/09/2017 al 15/02/2018.-
FOLIADO DEL 001 AL 166.-

Abog. Pablo M. Samoiloff Suarez
Director

Ing. Paola Ferrari Franco
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
DGOC - MSP y BS

ABG. CARLOS A. ESPINOLA
ASESOR JURIDICA
MAT. N° 17.719

Abog. José M. Benítez Aquino
Jefe del Dpto. de Verificación Contractual
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

8. ING. HUGO C. GIOVINE G. **Gs. 1.761.064.467.-**
Aseguradora: GENERAL SEGUROS S.A.
Monto: Gs. 55.000.000.-
Póliza Nº: 31.1501.0000468.0000.-
Vigencia: Desde el 08/09/2017 al 07/03/2018.-
FOLIADO DEL 001 AL 174.-

9. ESPÍNOLA CONSTRUCCIONES E INMOBILIARIA S.R.L. **Gs. 1.642.810.892.-**
Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A.
Monto: Gs. 54.762.908.-
Póliza Nº: 007.1501.026357/000.-
Vigencia: Desde el 04/09/2017 al 15/02/2018.-
FOLIADO DEL 001 AL 089.-

10. PEGASUS S.A. **Gs. 1.497.991.250.-**
Aseguradora: PEGASUS S.A.
Monto: Gs. 57.000.000.-
Póliza Nº: 24.1501.0000380.0000.-
Vigencia: Desde el 04/09/2017 al 11/02/2018.-
FOLIADO DEL 001 AL 314.-

4. **VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL:** CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:

Que de conformidad a la *SECCION II CRITERIOS DE EVALUACION Y REQUISITOS DE CALIFICACION* del Pliego de Bases y Condiciones, *2. CRITERIOS DE EVALUACION,* se estableció que las documentaciones consideradas como sustancial en la presente contratación, constituyen **1.** *El formulario de Oferta debidamente completado y firmado,* ***2.*** *Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida,* ***3.*** *Documentos que acrediten la Identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la Oferta,* ***4.*** *Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del art. 40 y la Declaratoria de Integridad art. 20.* Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizara el criterio de ***CUMPLE o NO CUMPLE.***
Que luego de un análisis de las documentaciones legales de **carácter sustancial** presentadas por las firmas oferentes, afectadas por esta adjudicación, en el marco de la contratación de referencia, consideramos lo siguiente:

Nº DE ORDEN	EMPRESA	Formulario Oferta y Planilla de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40, y la Declaración Jurada de Integridad del Art. 20 inciso W de la Ley 2051/03.
1	PEGASUS S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	J. L. Y COMPAÑÍA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	EMTEC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	ING. MARIO RAÚL IBARROLA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	ESPÍNOLA CONSTRUCCIONES E INMOBILIARIA S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	CONFORTEC S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	ING. HUGO C. GIOVINE G.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

ABG. CARLOS A. ESPINOLA
ASESOR JURIDICA
MAT. Nº 7.719

Ing. Paola Ferrari Franco
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
DGOC - MSP y BS

Abog. José M. Benítez Aquino
Jefe del Dpto. de Verificación Contractual
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

Nº DE ORDEN	EMPRESA	Formulario Oferta y Planilla de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40, y la Declaración Jurada de Integridad del Art. 20 inciso W de la Ley 2051/03.
8	GOTZE INGENIERÍA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	DIBEC CONSTRUCCIONES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	OG INGENIERÍA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

OBS.: La firma OG INGENIERIA, Presenta Garantía Bancaria que NO CUBRE la Vigencia solicitada en la IAO 18.2 (f) del PBC.

Verificación Conforme a la Resolución DNCP Nº 849/15, que resuelve "*El Comité Evaluador confirmara que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Incs. A y b de la Ley 2051/03*" ....

El Comité de Evaluación confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley N° 2051/03, en base al siguiente análisis:
En primer lugar, verificará que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado.
Inciso a)
Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.
Inciso b)
Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.
El Comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el Oferente.
Si el Comité confirma que el Oferente o sus integrantes, poseen impedimentos la oferta será rechazada, y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes.

- Por **NOTA Comisión Evaluadora,** de 12 de septiembre de 2017, se le solicitó a la **Dirección de Planeamiento de Recursos Humanos** lo siguiente:

La verificación en los registros de la base de datos del SINARH, los oferentes cuyas cedulas de identidad remitimos adjunto, si se encuentran comprendidos entre dichas prohibiciones.

RESPUESTA: La Dirección de Planeamiento de Recursos Humanos remite el informe solicitado por Nota D.P.RR.HH N° 258/2017 **del cual surge que los mismos no se hallan comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, inc. a) y b), de la Ley Nº 2051/2003.**

Abogado Pablo A. Medeiros Ramírez
Director de Sumarios

Ing. Paola Ferrari Franco
Dpto. de Contrataciones
UOC Nº 1 Nivel Central
DGOC - MSP y BS

ABG. CARLOS A. ESPINOLA
ASESORIA JURIDICA
MAT. Nº 17.719

Abog. José M. Benítez Aquino
Jefe de Dpto. de Verificación Contractual
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

A DIRECCION DE PLANEAMIENTO: referente a la Nota de la Dirección General Operativa de Contrataciones, U.O.C Nivel Central Nota Comisión Evaluadora, recibida en esta Dirección General como Expediente **D.G.RR. HH N° 115.265/2017**, en el marco de la Licitación por Publica Nacional N° 77/2017 **"AMPLIACION DEL CENTRO DE SALUD DE GUARAMBARE" - PLURIANUAL-ID 332.629,** en la cual se solicita verificación en la base de datos del SINARH de las personas citadas a continuación:

- JORGE ROLANDO CACERES ROJAS, C.I N° 863.679
- DIEGO RAFAEL BECONI OCHIPINTI, CI N° 2.464.976
- CESAR BLAS MIRANDA GONZALEZ, C.I N° 688.150
- RAMONA ADA ACEVEDO DE MIRANDA, C.I N° 1.124.752
- MARIO RAUL IBARROLA ADORNO, C.I N° 430.285
- DAISY OJEDA DE GLAVINICH, C.I N° 1.068.061
- OSCAR RUBEN GLAVINICH GIOSA, C.I N° 557.196
- ROSSANA NOEMI LOPEZ ARANDA, C.I N° 3.944.066
- JORGE JUSTINIANO VIDAL CABALLERO, C.I N° 339.465
- DANIEL ENRIQUE LOPEZ ARANDA, C.I N° 759.928
- DIEGO MARCELO JARA ESTIGARRIBIA, C.I N° 3.030.337
- HUGO CONSTANTINO GIOVINE GRAMATCHICOFF, C.I N° 678.463
- THEOBALDO ALEXANDER GOTZE PEÑA, C.I N° 1.845.523
- OLGA BEATRIZ ECHAGUE FERREIRA, C.I N° 925.702
- TIMOTEO ESPINOLA BLANCO, C.I N° 1.009.619

Al respecto, cumplo en informar que, a la fecha, la misma no registra datos en el SINARH, se adjunta impresión de pantalla.

Se eleva informe a la Sra. Directora para los fines pertinentes.

As-13-09-2017

En conslusion, este comité de Evaluacion, con respaldo documental de la Direccion General de Recurso Humaniosrespecto al informe del SINARH y del análisis de las condiciones de cada uno de los representantes legales y trabajdores de las empresas participantes, determina que las mismas no se encuntran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40 Inc. a y b de la Ley 2051/03.

5. CONSULTAS Y ACLARACIONES SOLICITADAS

De conformidad al Art. 57 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y al IAO N° 28, con el objeto de aclarar la oferta presentada y completar la documentación adicional requerida en el PBC., se requirió lo siguiente, en el plazo perentorio de 24 hs. a la empresa.

Firma: PEGASUS S.A.

Fecha: 18 de septiembre de 2017.-

- Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior al 50 % del monto de la oferta de precio presentada por el oferente, conforme a la Sección II. Criterios de Evaluación, Experiencia General en Obras

Fecha: 18 de septiembre de 2017.-

- Documento que avale que los equipos mencionados en el formulario N° 10, son propios.
- En caso de equipos pertenecientes a terceros (ALQUILADOS), adjuntar:

ABG. CARLOS A. ESPINOLA
ASESOR JURIDICA
MAT. N° 17.719

Ing. Paola Ferrari Franco
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
DGOC - MSP y BS

Abog. José M. Benítez Aquino
Jefe del Dpto. de Verificación Contractual
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

- constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas;
- contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.

Respuesta: La firma respondió la consulta en tiempo y forma

6. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN FORMAL: CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:

DOCUMENTOS	PEGASUS S.A. CUMPLE/NO CUMPLE
Documentos legales	
Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	NO APLICA
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	NO APLICA
Documentos legales	
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	CUMPLE
Oferentes en Consorcio.	NO APLICA
Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 3	
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente;	CUMPLE
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente;	CUMPLE
Presentar Balances Generales de los ejercicios fiscales (2013-2014-2015).	CUMPLE
Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 4	
Constancia de entrega de obras con satisfacción, con la planilla de cantidades ejecutadas.	CUMPLE
Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.	CUMPLE
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	CUMPLE
Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad en materia de personal, conforme a los exigido en la Sección II, 6	
Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato.	CUMPLE
Copia del título del profesional propuesto.	CUMPLE
Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad de equipos, conforme a lo exigido en la Sección II, 7.	
Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	CUMPLE
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	CUMPLE
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en la Sección II, 3.2.	CUMPLE
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.]	CUMPLE
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior. Al 50 % del monto de la oferta de precio presentada por el oferente.	CUMPLE
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un *[1]* contrato, durante los últimos diez *[10]* años, similares a las obras propuestas. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un [70%] por lo menos y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	CUMPLE
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período [2.006-2.016] en las siguientes actividades clave:	CUMPLE
• 50 M3 de hormigón elaborado estructural en edificaciones, acumulados hasta en dos (2) contratos.	

ABG. CARLOS A. ESPINOLA
ASESOR JURÍDICO
MAT. Nº 17.719

Ing. Paola Ferrari Franco
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
DGOC | MSP y BS

Abog. José M. Benítez Aquino
Jefe del Dpto. de Verificación Contractual
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

DOCUMENTOS	PEGASUS S.A. CUMPLE/NO CUMPLE
• Revestimiento de azulejos: 100 m2 acumulados hasta en 2 contratos. • Revoque de paredes: 750 m2 acumulados hasta en 2 contratos. • Instalación de sistema de prevención contra incendios. • Instalación de sistemas eléctricos. • Instalaciones Varias de Agua Corriente, Aberturas, etc.	
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Un Ingeniero Civil o Arquitecto con al menos 5 años de experiencia efectiva en Obras Civiles como residente. La experiencia se contabilizara a partir del año de emisión del título universitario Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 3 [tres] años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	CUMPLE
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican. ***Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.***	CUMPLE
a) 1 (uno) Generador Eléctrico 15 Kva. Trifásico, motor diésel de 220/380 V 50 Hz;	
b) Una hormigonera	
c) 1 (una) Motobomba;	
d) 1 (un) Camión de Carga;	

<u>Observación:</u> Teniendo en cuenta que la sugerencia de adjudicación ha recaído en la oferta mas baja presentada por la firma <u>PEGASUS SA,</u> este Comité utilizando el criterio de economicidad administrativa, a los efectos de culminar en el menor tiempo posible la presente evaluación, se abstiene de verificar las documentaciones de carácter formal no sustancial de los demás oferentes cotizantes.

7. ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS:

El Comité de Evaluación procede al **ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS** de las Empresas Oferentes en el marco de la presente licitación pública, a fin de determinar si las mismas cuentan con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones, realizado por la Sra. Gloria Vega.

		AÑO 2014		AÑO 2015		AÑO 2016		PROMEDIO	
Ratio de Liquidez	Activo corriente	5.174.882.622	1,70	693.872.456	0,15	6.142.489.742	3,02	1,63	CUMPLE
	Pasivo corriente	3.036.714.910		4.635.297.165		2.031.089.245			
Endeudamiento	Pasivo total	3.036.714.910	0,57	4.635.297.165	0,66	2.031.089.245	0,32	0,52	CUMPLE
	Activo total	5.321.671.007		7.057.709.196		6.363.823.275			
Rentabilidad	Utilidad Neta	159.619.206	0,08	132.905.493	0,07	401.092.998	0,10	0,08	CUMPLE
	Capital	2.000.000.000		2.000.000.000		3.900.000.000			
Capital	Activo corriente					6.142.489.742		**20 % de la oferta**	**CUMPLE**
	Pasivo corriente					2.031.089.245	**4.111.400.497**	**384.064.681**	
		OFERTA Gs				**1.920.323.406**			

8. ANÁLISIS DE EXPERIENCIA:

Seguidamente el Comité de Evaluación procede al Análisis de la Experiencia de las empresas oferentes, cuantificando por empresa, haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior. Al 50 % del monto de la oferta de precio presentada por el oferente, de conformidad a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.) Experiencia General en Obras

Empresa	MONTO TOTAL OFERTADO	50% DEL MONTO OFERTADO	CONTRATOS EJECUTADOS	OBSERVACIÓN
PEGASUS S.A.	1.497.991.250	748.995.625	2.042.675.390	Cumple

Abog. Pablo Ramón Director General J.

ABG. CARLOS A. ESPINOLA ABOGADO MAT. Nº 11.719

Ing. Raúl Ferrari Franco Dpto. de Licitaciones UOC Nº 1 Línea Central DGOC - MSP y BS

Abog. José M. Benítez Aquino Jefe del Dpto. de Verificación Contractual Dirección General de Asesoría Jurídica D.G.A.J.

9. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS:

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas por Ítem ofertado, teniendo en cuenta el sistema de adjudicación, el cual forma parte íntegra del presente Informe de Evaluación. Además, se aplicarán las disposiciones establecidas en los artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los Criterios establecidos en el P.B.C.

EMPRESA	PRECIO TOTAL REFERENCIAL	MONTO OFERTADO GLOBAL	PORCENTAJE DE VARIACION
PEGASUS S.A.	1.825.430.269	1.497.991.250	-18%
J. L. Y COMPAÑÍA S.A.	1.825.430.269	1.566.022.533	-14%
EMTEC	1.825.430.269	1.569.869.291	-14%
ING. MARIO RAÚL IBARROLA	1.825.430.269	1.596.493.800	-13%
ESPÍNOLA CONSTRUCCIONES E INMOBILIARIA S.R.L.	1.825.430.269	1.642.810.892	-10%
CONFORTEC S.R.L.	1.825.430.269	1.690.387.582	-7%
ING. HUGO C. GIOVINE G.	1.825.430.269	1.761.064.467	-4%
GOTZE INGENIERÍA S.A.	1.825.430.269	1.790.000.000	-2%
DIBEC CONSTRUCCIONES	1.825.430.269	1.803.330.426	-1%

A continuación, el análisis de los ítems desglosados presentados por la primera mejor oferta correspondiente a la firma PEGASUS S.A.:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Referencial	Precio unitario (IVA incluído)	Porcentaje de Variacion	Precio total
1	72131601-002	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	586	3.900	2.800	-28%	1640800
2	72131601-002	Desraizar árbol con retiro de troncos y ramas	Unidad	1	585.000	450.000	-23%	450000
3	72103004-001	Excavación ciment Corrida Prof.080	Metros cúbicos	137	34.320	24.500	-29%	3356500
4	72103004-001	Excavación zapata	Metros cúbicos	104	37.700	26.500	-30%	2756000
5	72103001-001	Desmonte del terreno	Metros cúbicos	128	35.100	24.600	-30%	3148800
6	72102905-001	Relleno apisonado previa compactación de base	Metros cúbicos	256	122.070	86.000	-30%	22016000
7	72131601-003	Piedra bruta blanca (1:2:10)	Metros cúbicos	137	362.700	300.000	-17%	41100000
8	72131601-004	Zapata	Metros cúbicos	31	1.690.000	1.500.000	-11%	46500000
9	72131601-004	Tronco	Metros cúbicos	1,9	2.080.000	1.700.000	-18%	3230000
10	72131601-004	Encadenado inferior de 013x030	Metro lineal	381	92.300	80.000	-13%	[illegible]
11	72131601-004	Pilar	Metros cúbicos	5,3	2.080.000	1.700.000	-18%	[illegible]
12	72131601-004	Viga	Metros cúbicos	1,15	1.950.000	1.700.000	-13%	1955000
13	72131601-004	Losa	Metros cúbicos	4	1.950.000	1.800.000	-8%	7200000
14	72131601-004	Encadenado superior de 013x030	Metro lineal	116	92.300	80.000	-13%	9280000
15	72131601-	Nivelación 030 armada (1-2-8)	Metros	190	172.770	130.000	-25%	24700000

ABG. CARLOS A. ESPINOLA
ASESOR JURIDICA
MAT. N° 17.719

Ing. Paola Ferrari Franco
Opto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
DGOO - MSP y BS

Abog. José M. Benítez Aquino
Jefe del Opto. de Verificación Contractual
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Referencial	Precio unitario (IVA incluído)	Porcentaje de Variacion	Precio total
	005		cuadrados					
16	72131601-005	Elevación 015 común (1-2-10)	Metros cuadrados	1.316	93.600	66.000	-29%	86856000
17	72131601-005	Elevación convoco inclinado	Metros cuadrados	21	143.000	101.000	-29%	2121000
18	72131601-005	Mampostería armada dos nivel (antepecho y 2,10)	Metro lineal	762	19.370	18.000	-7%	13716000
19	72131601-006	Horizontal pared 015(1-3)	Metro lineal	381	19.370	18.000	-7%	6858000
20	72131601-006	De losa con membrana asfáltica de 4mm y piso de tejuelita previa preparación de base y contrapiso	Metros cuadrados	40	161.200	113.000	-30%	4520000
21	72131601-007	Techo de chapas imitacion tejas color ceramico No 25 con estructura metálica pintadas de chapas doblada con cabriadas y correas con cieloraso de membranas atérmicas de 5 mm con ambas caras de aluminio con cámara de aire de 1 cm, con cenefa pintado, y 2 extractor eólico	Metros cuadrados	561	156.000	180.000	15%	100980000
22	72131601-008	Pared interior una capa (1-4-16)	Metros cuadrados	1.860	27.300	22.000	-19%	40920000
23	72131601-008	Pared base azulejos con hidrof (1-4-16)	Metros cuadrados	771	29.250	22.000	-25%	16962000
24	72131601-008	Unión de paredes eliminando ángulos (Moldura media caña)	Metro lineal	153	27.300	22.000	-19%	3366000
25	72131601-008	De losas .	Metros cuadrados	30	49.400	35.000	-29%	1050000
26	72131601-009	Cascotes int. 10 cm terr natural (1-4-16-24)	Metros cuadrados	451	42.900	30.500	-29%	13755500
27	72131601-009	Cascotes ext. 10 cm terr natural guarda	Metros cuadrados	103	42.900	30.500	-29%	3141500
28	72131601-009	Granito base gris	Metros cuadrados	419	161.200	113.000	-30%	47347000
29	72131601-009	Cerámico PI 5 con carpeta SSHH	Metros cuadrados	38,4	110.500	85.000	-23%	3264000
30	72131601-009	Baldoson de Ho guarda	Metros cuadrados	103	74.880	65.000	-13%	6695000
31	72101607-005	Granito hospitalario	Metro lineal	122,5	58.500	41.000	-30%	5022500
32	72101607-005	Granito	Metro lineal	271	27.300	24.000	-12%	6504000
33	72101601-002	De fibra mineral de prensado húmedo anti inflamable en placas de 0.60x0,60,estructura de chapa doblada placas junta lisa	Metros cuadrados	346	143.000	115.000	-20%	39790000
34	72101601-002	De yeso junta tomada con pintura al agua	Metros cuadrados	105	143.000	115.000	-20%	12075000
35	72101601-002	Cornisas de yeso media caña con pintura al agua	Metros cuadrados	190	32.500	25.000	-23%	4750000
36	72102508-003	a1- Azulejos con guarda de cerámica decorada 2,1 sshh	Metros cuadrados	181	68.770	60.000	-13%	10860000
37	72102508-003	a2- Azulejos con guarda de cerámica decorada 1,5 áreas en general	Metros cuadrados	590	68.770	60.000	-13%	35400000
38	72131601-010	P. Placa 0,6x2,7 vaiven	Unidad	6	715.000	700.000	-2%	4200000
39	72131601-010	P. Placa 0,7x2,7	Unidad	8	829.400	800.000	-4%	6400000
40	72131601-010	P. Placa 0,80x2,7	Unidad	3	947.700	850.000	-10%	2550000
41	72131601-010	P. Placa 0,90x2,7 de abrir	Unidad	13	1.066.000	900.000	-16%	11700000
42	72131601-010	P. Placa 0,90+0.30x2,7 de abrir	Unidad	8	1.422.200	1.300.000	-9%	[illegible]
43	72131601-010	P. Placa 1,20x2,70 de vaivén	Unidad	4	1.422.200	1.300.000	-9%	[illegible]
44	72131601-010	Puerta placa corrediza de 2.10x2.10para placar con estantes cada 0.5	Unidad	3	312.000	300.000	-4%	[illegible]
45	72102602-011	Mueble de madera de control enfermería terminación formicada con mesada de granito de 040 de ancho y a 1,10 de altura moldura pecho paloma con cristal de 6 mm .	Metro lineal	4,83	1.040.000	800.000	-23%	3864000
46	72102602-011	Mueble de madera terminación formicada con mesada y zocalo de granito con 1 pileta	Metro lineal	5,25	1.040.000	800.000	-23%	4200000

ABG. CARLOS A. ESPINOLA
ASESORIA JURIDICA
MAT. Nº 17.719

Ing. Paola Ferrari Franco
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
DGOC - MSP y BS

Abog. José M. Benítez Aquino
Jefe del Dpto. de Verificación Contractual
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Referencial	Precio unitario (IVA incluído)	Porcentaje de Variacion	Precio total
		profunda grifería frio caliente pico móvil de acuerdo a detalle						
47	72102602-011	Mueble de madera con terminación formicada mesada y zocalo de granito con 2 pileta profunda grifería frio caliente pico móvil de acuerdo a detalle	Metro lineal	19,4	1.170.000	850.000	-27%	16490000
48	72102602-011	Alacena T.sucio	Metro lineal	4,35	585.000	500.000	-15%	2175000
49	72102602-011	Mueble de madera terminacion formicada lavado medico bacha profunda de 1,2de largo con 2 grif agua fria caliente con perilla accionada con la rodilla con mesada de granito y cerramiento inferior terminación melanina	Unidad	1	3.900.000	3.000.000	-23%	3000000
50	72101607-002	Protector de camillas de madera lustrada	Metro lineal	40	33.800	30.000	-11%	1200000
51	72131601-010	Ventana balancin de 1.10x1.10	Unidad	13	364.000	330.000	-9%	4290000
52	72131601-010	Ventana balancin de 1.40x1.65	Unidad	16	591.500	450.000	-24%	7200000
53	72131601-010	Puerta metálica de 1.20x2,70 con ventanas laterales a ambos lados de 0.50	Unidad	1	2.301.000	1.900.000	-17%	1900000
54	72131601-010	Puerta metálica de 1.20x2,70 con una ventanas lateral de 0.50	Unidad	2	2.301.000	1.900.000	-17%	3800000
55	72101510-002	Transfer de canilla de aluminio con acrílico de 1.30x1.10	Unidad	1	650.000	560.000	-14%	560000
56	72102602-004	Cristal de 4 mm (ventanas y banderolas de puertas)	Metros cuadrados	72	143.000	105.000	-27%	7560000
57	72101510-002	Cañería PVC 1	Metro lineal	51	13.780	13.000	-6%	663000
58	72101510-002	Cañería PVC 1/2	Metro lineal	10	13.780	13.000	-6%	130000
59	72101510-002	Cañería tricapa 1/2	Metro lineal	10	13.780	13.000	-6%	130000
60	72101510-002	Cañería PVC 3/4	Metro lineal	38	20.800	17.000	-18%	646000
61	72101510-002	Llaves de paso 3/4	Unidad	2	117.000	90.000	-23%	180000
62	72101510-002	Llaves de paso 1	Unidad	2	156.000	110.000	-29%	220000
63	72101510-002	Canillas de patio de 1/2 con su llave de paso de 1/2 y cañerías de 1/2 desde la red próxima	Unidad	4	156.000	110.000	-29%	440000
64	72101510-002	Instalación agua corriente desde la llave de paso de baños con 1 inodoro, 1 lavatorio y 1 ducha . Agua fría y caliente. Incluir 2 llave de paso.	Unidad	11	1.118.000	800.000	-28%	8800000
65	72101510-002	Instalación agua corriente desde la llave de paso de 1 inodoro solo, incluir 1 llave de paso.	Unidad	2	167.700	130.000	-22%	260000
66	72101510-002	Instalación agua corriente desde la llave de paso de 1 lavatorio solo, incluir 1 llave de paso.	Unidad	10	167.700	130.000	-22%	1300000
67	72101510-002	Instalación agua corriente desde la llave de mesadas con 1 bacha. Agua fría y caliente. Incluir 2 llave de paso.	Unidad	3	416.000	320.000	-23%	960000
68	72101510-002	Instalación agua corriente desde la llave de mesadas con 2 bacha. Agua fría y caliente. Incluir 4 llave de paso.	Unidad	3	832.000	700.000	-16%	2100000
69	72101510-002	Instalación agua corriente frio caliente desde la llave de paso de lavado medico para dos grifos . Incluir 2 llave de paso.	Unidad	1	416.000	330.000	-21%	330000
70	72101510-002	Instalación agua corriente de termo calefón. Incluir 2 llave de paso	Unidad	8	416.000	330.000	-21%	2640000
71	72101510-006	Cañería PVC 40	Metro lineal	40	25.480	20.000	-22%	[illegible]
72	72101510-006	Cañería PVC 50	Metro lineal	10	28.600	23.000	-20%	[illegible]
73	72101510-006	Cañería PVC 75	Metro lineal	10	32.500	26.000	-20%	260000
74	72101510-006	Cañería PVC 100	Metro lineal	90	38.610	30.000	-22%	2700000
75	72101510-	Desagüe cloacal hasta el primer registro de	Unidad	11	559.000	480.000	-14%	5280000

ABG. CARLOS A. ESPINOLA
ASESOR JURIDICO
MSP y BS

Ing. Paola Ferrari Franco
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
DGOC - MSP y BS

Abog. José M. Benítez Aquino
Jefe del Dpto. de Verificación Contractual
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Referencial	Precio unitario (IVA incluído)	Porcentaje de Variacion	Precio total
	006	baños , con 1 inodoro, 1 lavatorio y 1 ducha . Incluir 2 rejilla de piso sifonada						
76	72101510-006	Desagüe cloacal hasta el primer registro de 1 inodoro solo.	Unidad	2	273.000	220.000	-19%	440000
77	72101510-006	Desagüe cloacal hasta el primer registro de 1 lavatorio solo, incluir 1 RPS.	Unidad	10	273.000	220.000	-19%	2200000
78	72101510-006	Desagüe cloacal hasta el primer registro de mesadas con 1 bacha. Incluir 1 RPS	Unidad	3	273.000	220.000	-19%	660000
79	72101510-006	Desagüe cloacal hasta el primer registro de mesadas con 2 bacha. Incluir 1 RPS	Unidad	3	546.000	480.000	-12%	1440000
80	72101510-006	Desague cloacal hasta el primer registro de lavado medico de dos grifos . Incluir 1 RPS con cierre giratorio	Unidad	1	273.000	220.000	-19%	220000
81	72101510-006	Cámara de inspección de 040x040	Unidad	6	262.600	220.000	-16%	1320000
82	72101510-006	Cámara de inspección de 050x050	Unidad	2	325.000	260.000	-20%	520000
83	72101510-006	Cámara de inspección de 060x060	Unidad	2	442.000	320.000	-28%	640000
84	72102303-003	Cámara séptica de 2,3x3,2x1,5	Unidad	1	1.625.000	1.400.000	-14%	1400000
85	72102303-002	Pozo ciego diámetro 1,75 prof.3,00	Unidad	1	2.470.000	2.000.000	-19%	2000000
86	72101510-005	Canaleta alero des. 060 chapa No 24	Metro lineal	108	91.000	65.000	-29%	7020000
87	72101510-005	Bajada externa des 050 chapa No 24	Metro lineal	40	91.000	65.000	-29%	2600000
88	72101510-005	Plato terraza	Unidad	4	78.000	60.000	-23%	240000
89	72101510-005	Rejilla pluvial	Unidad	14	213.200	170.000	-20%	2380000
90	72101510-005	Cañería PVC de 100	Metro lineal	110	38.610	30.000	-22%	3300000
91	72101510-005	Canalón abierto de HoAo con excavación según detalle	Metro lineal	45	169.000	130.000	-23%	5850000
92	72131601-011	Inodoro con cisterna baja	Unidad	13	455.000	400.000	-12%	5200000
93	72131601-011	Lavatorio con pedestal con grifería agua fria caliente	Unidad	11	520.000	470.000	-10%	5170000
94	72131601-011	Lavatorio chico con grifería agua fría	Unidad	10	390.000	340.000	-13%	3400000
95	72131601-011	Accesorios de losa	Unidad	45	58.500	42.000	-28%	1890000
96	72131601-001	Bocas de luces	Unidad	92	93.600	80.000	-15%	7360000
97	72131601-001	Bocas de tomas monofásico	Unidad	125	93.600	80.000	-15%	10000000
98	72131601-001	Bocas de tomas especial	Unidad	39	182.000	130.000	-29%	5070000
99	72131601-001	Bocas de ventilador de techo	Unidad	12	93.600	80.000	-15%	960000
100	43191508-002	Teléfono	Unidad	12	93.600	80.000	-15%	960000
101	72131601-001	Línea para aire acondicionado frio calor con su desagüe con cañería de 11/2 embutido y cañerías de bronce embutido con su aislación correspondiente para 12.000 BTU	Unidad	3	182.000	160.000	-12%	480000
102	72131601-001	Línea para aire acondicionado frio calor con su desagüe con cañería de 11/2 embutido y cañerías de bronce embutido con su aislación correspondiente para 18.000 BTU	Unidad	8	182.000	160.000	-12%	1280000
103	72131601-001	Línea para aire acondicionado frio calor con su desagüe con cañería de 11/2 embutido y cañerías de bronce embutido con su aislación correspondiente para24.000 BTU	Unidad	3	182.000	160.000	-12%	480000
104	72131601-001	Línea para termo calefón	Unidad	9	182.000	160.000	-12%	[illegible]
105	72102201-9998	Artefactos fluorescentes 1x40w	Unidad	21	104.000	100.000	-4%	[illegible]
106	72102201-9998	Artefactos fluorescentes 2x40w de acero inoxidable con rejilla	Unidad	38	494.000	346.000	-30%	13148000
107	72102201-	Artefactos fluorescentes 2x40w de acero	Unidad	31	624.000	440.000	-29%	13640000

ABG. CARLOS A. ESPINOLA
ASESORIA JURIDICA
MAT. Nº 14719

Ing. Paola Ferrari Franco
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
DGOC - MSP y BS

Abog. José M. Benítez Aquino
Jefe del Dpto. de Verificación Contractual
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Referencial	Precio unitario (IVA incluído)	Porcentaje de Variacion	Precio total
	9998	inoxidable con tapa de acrílico						
108	72131601-001	Línea para cialitica con su soporte (prever estructura)	Unidad	2	2.600.000	2.200.000	-15%	4400000
109	40101604-001	Ventilador de techo	Unidad	12	494.000	450.000	-9%	5400000
110	43222805-001	Central telefónica : conectar a la central de admiistracion 12 internos (provisión y colocación de 8 aparatos y cableados)	Unidad	12	390.000	350.000	-10%	4200000
111	72131601-001	Termo calefón de 80 litros	Unidad	9	1.188.200	900.000	-24%	8100000
112	40101701-002	Provisión y colocación de aire acondicionado tipo Split frio calor con accesorios de 12.000 BTU	Unidad	3	2.340.000	2.000.000	-15%	6000000
113	40101701-002	Provisión y colocación de aire acondicionado tipo Split frio calor con accesorios de 18.000 BTU	Unidad	8	3.250.000	3.000.000	-8%	24000000
114	40101701-002	Provisión y colocación de aire acondicionado tipo Split frio calor con accesorios de 24.000 BTU	Unidad	3	4.680.000	4.000.000	-15%	12000000
115	72131601-001	Tablero seccional trifasico del área curugia de acuerdo a carga con sus llaves termonagneticas y corte general de acuerdo a calculo	Unidad	1	3.861.000	3.000.000	-22%	3000000
116	72131601-001	Línea trifásica NYY con sus respectivos neutros desde el TP al T del area de cirugia de acuerdo a calculo	Metro lineal	35	123.500	100.000	-19%	3500000
117	72131601-001	Registro eléctrico	Unidad	2	221.000	180.000	-19%	360000
118	72102201-9998	Alumbrado con columna de HoAo y lámpara difusora con foco Na 250 Wat	Unidad	3	2.340.000	1.900.000	-19%	5700000
119	92121702-002	Detector de humo calor con circuito	Unidad	22	364.000	300.000	-18%	6600000
120	92121702-002	Luz de emergencia	Unidad	10	439.400	310.000	-29%	3100000
121	92121702-002	Pulsador manual	Unidad	2	439.400	310.000	-29%	620000
122	92121702-002	Alarma audiovisual	Unidad	2	585.000	450.000	-23%	900000
123	92121702-002	Señalización salida de emergencia	Unidad	8	439.400	310.000	-29%	2480000
124	46191601-001	Extintor ABC 4 Kg	Unidad	4	175.500	150.000	-15%	600000
125	46191601-001	Extintor halógeno de 4 Kg	Unidad	2	163.800	150.000	-8%	300000
126	92121702-002	Panel central de control	Unidad	1	3.510.000	2.900.000	-17%	2900000
127	92121702-002	Disyuntor diferencial	Unidad	1	156.000	150.000	-4%	150000
128	72131601-012	Pared interior al agua con enduido	Metros cuadrados	1.432	36.270	26.000	-28%	37232000
129	72131601-012	Pared interior epoxica atoxica con enduido cementicio	Metros cúbicos	427	104.000	73.000	-30%	31171000
130	72131601-012	Losa al agua con enduido	Metros cuadrados	39,8	36.270	26.000	-28%	1034800
131	72131601-012	Abertura madera sintético	Metros cuadrados	230	35.750	25.200	-30%	5796000
132	72131601-012	Abertura metálica sintético	Metros cuadrados	105	35.750	25.200	-30%	2646000
133	72131601-012	Canaleta y bajada sintético	Metro lineal	148	22.620	20.000	-12%	2960000
134	82101502-001	Señal Ud. esta aquí	Unidad	1	390.000	300.000	-23%	300000
135	82101502-001	Descriptivo de bloques	Unidad	1	195.000	150.000	-23%	[illegible]
136	82101502-003	Descriptivo de bloques con pedestal	Unidad	1	195.000	150.000	-23%	[illegible]
137	82101502-001	Señal mural pequeña por puerta	Unidad	42	91.000	80.000	-12%	[illegible]
138	82101502-001	Señal en bandera	Unidad	2	130.000	105.000	-19%	210000
139	82101502-001	Señal indicativa o de advertencia: No fumar	Unidad	3	91.000	80.000	-12%	240000

ABG. CARLOS A. ESPINOLA
ASESORIA JURIDICA
MAT. Nº 17.719

Ing. Paola Ferrari Franco
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
DGOC - MSP y BS

Abog. José M. Benítez Aquino
Jefe del Dpto. de Verificación Contractual
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Referencial	Precio unitario (IVA incluído)	Porcentaje de Variacion	Precio total
140	82101502-001	Señal indicativa o de advertencia: Silencio	Unidad	3	91.000	80.000	-12%	240000
141	72131601-013	Limpieza periódica y final de obra	Metros cuadrados	586	9.360	6.600	-29%	3867600
142	72131601-002	Preparación de terreno, desraizado de 2 árboles.	Unidad	2	260.000	230.000	-12%	460000
143	72103003-001	Remoción de rampa y piso de acceso a ambulancia existente	Metros cuadrados	44,2	7.870	6.000	-24%	265200
144	72102905-001	Relleno y compactación H= 1,17m	Metros cúbicos	217,52	116.350	82.000	-30%	17836640
145	72103004-001	Excavación para Cimiento de Piedra Bruta, espesor 0,45m y 0.80 m de altura	Metros cúbicos	85,68	28.600	20.500	-28%	1756440
146	72103004-001	Excavación para muro de contencion de Piedra Bruta, espesor 0,45m y 0.80 m de altura	Metros cúbicos	35,28	28.600	20.500	-28%	723240
147	72103004-001	Excavación para Zapata de HºAº de 0.80 x 0.80 x 0.45 m, cada 3.00 m, total 94 zapatas	Metros cúbicos	48,15	31.460	22.500	-28%	1083375
148	72102303-002	Excavación para pozo ciego.	Metros cúbicos	2,3	41.600	29.500	-29%	67850
149	72103004-003	Excavación para drenaje de suelo.	Metros cúbicos	35,39	28.600	20.500	-28%	725495
150	72131601-004	Zapatas para pilares de 0.80x0.80x0.45,	Metros cúbicos	27,1	1.634.420	1.400.000	-14%	37940000
151	72131601-004	Tronco de pilar de 0.12x0.27, altura 0.45	Metros cúbicos	3,7	1.790.810	1.550.000	-13%	5735000
152	72131601-004	Pilar de 0.12x0.27, altura 1.80m, cada 3.00 m	Metros cúbicos	5,5	1.790.810	1.550.000	-13%	8525000
153	72131601-003	Cimiento de Piedra bruta Colocada, altura 0.80 m y espesor 0.45 m.	Metros cúbicos	85,6	366.225	320.000	-13%	27392000
154	72131601-003	Muro de contención 98,ml de piedra para relleno H= 1,17m	Metros cúbicos	88	366.225	320.000	-13%	28160000
155	72131601-006	Aislación horizontal de 0.15 m con asfalto	Metro lineal	291,5	15.190	14.000	-8%	4081000
156	72131601-005	Mampostería de Nivelación de Ladrillo común de 0.30 m, altura 0.45 m	Metros cuadrados	87,45	148.620	130.000	-13%	11368500
157	72131601-005	Mampostería de Elevación de Ladrillo común de 0.15m altura 1,80 m.	Metros cuadrados	428,4	79.300	65.000	-18%	27846000
158	72131601-005	Mampostería de Elevación de Ladrillo común a la vista de 0.15 m, altura de 0,80m.	Metros cuadrados	79,15	79.300	65.000	-18%	5144750
159	72131601-008	Revoque hidrófugo de muralla, lado del vecino espesor 1.5 cm.	Metros cuadrados	222,3	23.070	22.000	-5%	4890600
160	72131601-008	Revoque hidrófugo de muralla, lado interno del predio espesor 1.5 cm.	Metros cuadrados	471,3	23.070	22.000	-5%	10368600
161	72131601-008	Revoque hidrófugo de muralla, lado exterior hacia la calle espesor 1.5 cm.	Metros cuadrados	238,7	23.070	21.000	-9%	5012700
162	72131601-008	Revoque de Pilares	Metros cuadrados	76	23.070	21.000	-9%	1596000
163	72131601-009	Cascotes exterior 10cm guarda obra y acceso peatonal	Metros cuadrados	18,8	39.540	28.000	-29%	526400
164	72131601-009	De HºAº de 12 cmm(Acceso de ambulancias y estacionamiento)	Metros cuadrados	1.351,9	121.970	105.000	-14%	141949500
165	72131601-009	Baldosones de hormigón (40x40x3cm)	Metros cuadrados	18,8	71.025	60.000	-16%	1128000
166	72101510-002	Cañería PVC de 3/4	Metro lineal	30	14.669	14.000	-5%	420000
167	72101510-002	Cañería PVC de 1/2	Metro lineal	80	11.982	10.000	-17%	800000
168	72101510-002	Llave de paso de 1/2	Unidad	4	104.000	90.000	-13%	360000
169	72101510-002	Canilla de patio de 1/2	Unidad	4	123.500	100.000	-19%	400000
170	72101510-006	Cañería PVC de 100	Metro lineal	24	121.966	85.500	-30%	2052000
171	72101510-006	Cámara de inspección de 50x50	Unidad	2	121.966	100.000	-18%	200000
172	72101510-006	Cámara de inspección de 60x60	Unidad	1	121.966	100.000	-18%	[illegible]
173	72102303-003	Cámara séptica 1,20 x 1,60 x1m	Unidad	1	1.399.906	1.100.000	-21%	[illegible]
174	72102303-002	Pozo absorvente D=1,50 h=3,00	Unidad	1	2.082.552	1.900.000	-9%	1900000
175	72101510-	Tubo de drenaje perforado D=100, incluye	Metro	101,2	162.500	114.000	-30%	11536800

ABG. CARLOS A. ESPINOLA
ASESORIA JURIDICA
MAT. Nº 17.019

Ing. Pablo Ferrari Franco
Dpto. de Licitaciones
UOC Nivel Central
DGOC - MSP y BS

Abog. José M. Benítez Aquino
Jefe del Dpto. de Verificación Contrat.
Dirección General de Asesoría Jur.
D.G.A.J.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Referencial	Precio unitario (IVA incluído)	Porcentaje de Variacion	Precio total
	005	colchón de piedra triturada 4° y manta permeable	lineal					
176	72101510-005	Registro de mampostería y hormigón de 0,50x0,40m	Unidad	9	175.500	150.000	-15%	1350000
177	72131601-012	De paredes ambas caras y pilares al latex c/ sellador	Metros cuadrados	1.008,3	14.230	14.000	-2%	14116200
178	72131601-012	De reja metálica al esmalte sintético en acceso peatonal	Metros cuadrados	2,4	29.340	21.000	-28%	50400
179	72131601-013	Limpieza periódica y final de obra	Metros cuadrados	1.856,02	7.800	6.000	-23%	11136120
180	73121602-002	Portón de acceso peatonal 1,00 x 1,20m	Unidad	1	575.968	500.000	-13%	500000
181	70111703-001	Jardinería para canteros previo relleno con arena abonada	Metros cuadrados	55,44	45.500	32.000	-30%	1774080
182	70111713-998	Bancos de madera con patas de hierro sobre plataforma.	Unidad	11	455.000	350.000	-23%	3850000
183	70111713-002	Pasto alemán en panes en estacionamiento.	Metros cuadrados	670,27	19.500	18.000	-8%	12064860
184	72101703-005	Cantero de mampostería de 0,15m revocado de 0,30 de altura con aislación interior, terminación sardinel y pintura al agua.	Metro lineal	55,77	58.500	50.000	-15%	2788500

Se aclara que de acuerdo a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, Punto 2. REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR (IAO 36) (d) Análisis del precio ofertado y conforme a la Resolución N° 956/2016 y la que modifica la 1173/2016, *Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a contrataciones.*
Si el Oferente no respondiese a la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el Informe de Evaluación respectivo. El análisis de los precios, con ésta metodología, será aplicado a cada precio, ítem, rubro o partida que contenga la oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lotes, ítems). (sic)

Durante esta evaluación, luego de haber ordenado las ofertas en la verificación global y verificado por cada ítem el precio ofertado de la firma PEGASUS S.A., que es la menor oferta y cumple con todo lo solicitado en el PBC, este comité no le solicito una explicación detallada de la composición del precio ofertado, debido a que en ningún ítem supera el treinta por ciento (30%) por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) por encima del precio referencial.

10. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

En base las evaluaciones realizadas y a lo expuesto precedentemente y conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta el presente informe, con la sugerencia de adjudicar a la empresa **PEGASUS S.A..,** por cumplir los requisitos técnicos y legales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente CUADRO:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131601-002	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	586	2.800	[illegible]
2	72131601-002	Desraizar árbol con retiro de troncos y ramas	Unidad	1	450.000	450.000
3	72103004-001	Excavación ciment Corrida Prof.080	Metros cúbicos	137	24.500	3.356.500
4	72103004-	Excavación zapata	Metros	104	26.500	2.756.000

ABG. CARLOS A. ESPINOLA
Ing. Raúl Ferrari Franco
Dpto. de Licitaciones
Nivel Central
DGOC - MSP y BS
Abog. José M. Benítez Aquino
Jefe del Dpto. de Verificación Contractual
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
	001		cúbicos			
5	72103001-001	Desmonte del terreno	Metros cúbicos	128	24.600	3.148.800
6	72102905-001	Relleno apisonado previa compactación de base	Metros cúbicos	256	86.000	22.016.000
7	72131601-003	Piedra bruta blanca (1:2:10)	Metros cúbicos	137	300.000	41.100.000
8	72131601-004	Zapata	Metros cúbicos	31	1.500.000	46.500.000
9	72131601-004	Tronco	Metros cúbicos	1,9	1.700.000	3.230.000
10	72131601-004	Encadenado inferior de 013x030	Metro lineal	381	80.000	30.480.000
11	72131601-004	Pilar	Metros cúbicos	5,3	1.700.000	9.010.000
12	72131601-004	Viga	Metros cúbicos	1,15	1.700.000	1.955.000
13	72131601-004	Losa	Metros cúbicos	4	1.800.000	7.200.000
14	72131601-004	Encadenado superior de 013x030	Metro lineal	116	80.000	9.280.000
15	72131601-005	Nivelación 030 armada (1-2-8)	Metros cuadrados	190	130.000	24.700.000
16	72131601-005	Elevación 015 común (1-2-10)	Metros cuadrados	1.316	66.000	86.856.000
17	72131601-005	Elevación convoco inclinado	Metros cuadrados	21	101.000	2.121.000
18	72131601-005	Mampostería armada dos nivel (antepecho y 2,10)	Metro lineal	762	18.000	13.716.000
19	72131601-006	Horizontal pared 015(1-3)	Metro lineal	381	18.000	6.858.000
20	72131601-006	De losa con membrana asfáltica de 4mm y piso de tejuelita previa preparación de base y contrapiso	Metros cuadrados	40	113.000	4.520.000
21	72131601-007	Techo de chapas imitacion tejas color ceramico No 25 con estructura metálica pintadas de chapas doblada con cabriadas y correas con cieloraso de membranas atérmicas de 5 mm con ambas caras de aluminio con cámara de aire de 1 cm, con cenefa pintado, y 2 extractor eólico	Metros cuadrados	561	180.000	100.980.000
22	72131601-008	Pared interior una capa (1-4-16)	Metros cuadrados	1.860	22.000	40.920.000
23	72131601-008	Pared base azulejos con hidrof (1-4-16)	Metros cuadrados	771	22.000	16.962.000
24	72131601-008	Unión de paredes eliminando ángulos (Moldura media caña)	Metro lineal	153	22.000	3.366.000
25	72131601-008	De losas .	Metros cuadrados	30	35.000	1.050.000
26	72131601-009	Cascotes int. 10 cm terr natural (1-4-16-24)	Metros cuadrados	451	30.500	13.755.500
27	72131601-009	Cascotes ext. 10 cm terr natural guarda	Metros cuadrados	103	30.500	3.141.500
28	72131601-009	Granito base gris	Metros cuadrados	419	113.000	47.347.000
29	72131601-009	Cerámico PI 5 con carpeta SSHH	Metros cuadrados	38,4	85.000	3.264.000
30	72131601-009	Baldoson de Ho guarda	Metros cuadrados	103	65.000	6.695.000
31	72101607-005	Granito hospitalario	Metro lineal	122,5	41.000	[illegible]
32	72101607-005	Granito	Metro lineal	271	24.000	6.504.000
33	72101601-002	De fibra mineral de prensado húmedo anti inflamable en placas de 0.60x0,60,estructura de chapa doblada placas junta lisa	Metros cuadrados	346	115.000	39.790.000

ABG. CARLOS A. ESPINOLA ASESOR JURIDICO MAT. N° 17.719

Ing. Paola Ferrari Franco Dpto. de Licitaciones UOC N° 1 Nivel Central DGOC - MSP y BS

Abog. José M. Benítez Aquino Jefe del Dpto. de Verificación Contractual Dirección General de Asesoría Jurídica D.G.A.J.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
34	72101601-002	De yeso junta tomada con pintura al agua	Metros cuadrados	105	115.000	12.075.000
35	72101601-002	Cornisas de yeso media caña con pintura al agua	Metros cuadrados	190	25.000	4.750.000
36	72102508-003	a1- Azulejos con guarda de cerámica decorada 2,1 sshh	Metros cuadrados	181	60.000	10.860.000
37	72102508-003	a2- Azulejos con guarda de cerámica decorada 1,5 áreas en general	Metros cuadrados	590	60.000	35.400.000
38	72131601-010	P. Placa 0,6x2,7 vaiven	Unidad	6	700.000	4.200.000
39	72131601-010	P. Placa 0,7x2,7	Unidad	8	800.000	6.400.000
40	72131601-010	P. Placa 0,80x2,7	Unidad	3	850.000	2.550.000
41	72131601-010	P. Placa 0,90x2,7 de abrir	Unidad	13	900.000	11.700.000
42	72131601-010	P. Placa 0,90+0.30x2,7 de abrir	Unidad	8	1.300.000	10.400.000
43	72131601-010	P. Placa 1,20x2,70 de vaivén	Unidad	4	1.300.000	5.200.000
44	72131601-010	Puerta placa corrediza de 2.10x2.10para placar con estantes cada 0.5	Unidad	3	300.000	900.000
45	72102602-011	Mueble de madera de control enfermería terminación formicada con mesada de granito de 040 de ancho y a 1,10 de altura moldura pecho paloma con cristal de 6 mm .	Metro lineal	4,83	800.000	3.864.000
46	72102602-011	Mueble de madera terminación formicada con mesada y zocalo de granito con 1 pileta profunda grifería frio caliente pico móvil de acuerdo a detalle	Metro lineal	5,25	800.000	4.200.000
47	72102602-011	Mueble de madera con terminación formicada mesada y zocalo de granito con 2 pileta profunda grifería frio caliente pico móvil de acuerdo a detalle	Metro lineal	19,4	850.000	16.490.000
48	72102602-011	Alacena T.sucio	Metro lineal	4,35	500.000	2.175.000
49	72102602-011	Mueble de madera terminacion formicada lavado medico bacha profunda de 1,2de largo con 2 grif agua fria caliente con perilla accionada con la rodilla con mesada de granito y cerramiento inferior terminación melanina	Unidad	1	3.000.000	3.000.000
50	72101607-002	Protector de camillas de madera lustrada	Metro lineal	40	30.000	1.200.000
51	72131601-010	Ventana balancin de 1.10x1.10	Unidad	13	330.000	4.290.000
52	72131601-010	Ventana balancin de 1.40x1.65	Unidad	16	450.000	7.200.000
53	72131601-010	Puerta metálica de 1.20x2,70 con ventanas laterales a ambos lados de 0.50	Unidad	1	1.900.000	1.900.000
54	72131601-010	Puerta metálica de 1.20x2,70 con una ventanas lateral de 0.50	Unidad	2	1.900.000	3.800.000
55	72101510-002	Transfer de canilla de aluminio con acrílico de 1.30x1.10	Unidad	1	560.000	560.000
56	72102602-004	Cristal de 4 mm (ventanas y banderolas de puertas)	Metros cuadrados	72	105.000	7.560.000
57	72101510-002	Cañería PVC 1	Metro lineal	51	13.000	663.000
58	72101510-002	Cañería PVC 1/2	Metro lineal	10	13.000	130.000
59	72101510-002	Cañería tricapa 1/2	Metro lineal	10	13.000	[illegible]
60	72101510-002	Cañería PVC 3/4	Metro lineal	38	17.000	646.000
61	72101510-002	Llaves de paso 3/4	Unidad	2	90.000	180.000
62	72101510-	Llaves de paso 1	Unidad	2	110.000	220.000

ABG. CARLOS ESPINOLA
ASESOR JURIDICA
MAT. Nº 17.719

Ing. Paola Ferrari Franco
Dpto. de Licitaciones
UOC Nivel Central
DGOC - MSP y BS

Abog. José M. Benítez Aquino
Jefe del Dpto. de Verificación Contractual
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
	002					
63	72101510-002	Canillas de patio de 1/2 con su llave de paso de 1/2 y cañerías de 1/2 desde la red próxima	Unidad	4	110.000	440.000
64	72101510-002	Instalación agua corriente desde la llave de paso de baños con 1 inodoro, 1 lavatorio y 1 ducha . Agua fría y caliente. Incluir 2 llave de paso.	Unidad	11	800.000	8.800.000
65	72101510-002	Instalación agua corriente desde la llave de paso de 1 inodoro solo, incluir 1 llave de paso.	Unidad	2	130.000	260.000
66	72101510-002	Instalación agua corriente desde la llave de paso de 1 lavatorio solo, incluir 1 llave de paso.	Unidad	10	130.000	1.300.000
67	72101510-002	Instalación agua corriente desde la llave de mesadas con 1 bacha. Agua fría y caliente. Incluir 2 llave de paso.	Unidad	3	320.000	960.000
68	72101510-002	Instalación agua corriente desde la llave de mesadas con 2 bacha. Agua fría y caliente. Incluir 4 llave de paso.	Unidad	3	700.000	2.100.000
69	72101510-002	Instalación agua corriente frio caliente desde la llave de paso de lavado medico para dos grifos . Incluir 2 llave de paso.	Unidad	1	330.000	330.000
70	72101510-002	Instalación agua corriente de termo calefón. Incluir 2 llave de paso	Unidad	8	330.000	2.640.000
71	72101510-006	Cañería PVC 40	Metro lineal	40	20.000	800.000
72	72101510-006	Cañería PVC 50	Metro lineal	10	23.000	230.000
73	72101510-006	Cañería PVC 75	Metro lineal	10	26.000	260.000
74	72101510-006	Cañería PVC 100	Metro lineal	90	30.000	2.700.000
75	72101510-006	Desagüe cloacal hasta el primer registro de baños , con 1 inodoro, 1 lavatorio y 1 ducha . Incluir 2 rejilla de piso sifonada	Unidad	11	480.000	5.280.000
76	72101510-006	Desagüe cloacal hasta el primer registro de 1 inodoro solo.	Unidad	2	220.000	440.000
77	72101510-006	Desagüe cloacal hasta el primer registro de 1 lavatorio solo, incluir 1 RPS.	Unidad	10	220.000	2.200.000
78	72101510-006	Desagüe cloacal hasta el primer registro de mesadas con 1 bacha. Incluir 1 RPS	Unidad	3	220.000	660.000
79	72101510-006	Desagüe cloacal hasta el primer registro de mesadas con 2 bacha. Incluir 1 RPS	Unidad	3	480.000	1.440.000
80	72101510-006	Desague cloacal hasta el primer registro de lavado medico de dos grifos . Incluir 1 RPS con cierre giratorio	Unidad	1	220.000	220.000
81	72101510-006	Cámara de inspección de 040x040	Unidad	6	220.000	1.320.000
82	72101510-006	Cámara de inspección de 050x050	Unidad	2	260.000	520.000
83	72101510-006	Cámara de inspección de 060x060	Unidad	2	320.000	640.000
84	72102303-003	Cámara séptica de 2,3x3,2x1,5	Unidad	1	1.400.000	1.400.000
85	72102303-002	Pozo ciego diámetro 1,75 prof.3,00	Unidad	1	2.000.000	2.000.000
86	72101510-005	Canaleta alero des. 060 chapa No 24	Metro lineal	108	65.000	7.020.000
87	72101510-005	Bajada externa des 050 chapa No 24	Metro lineal	40	65.000	2.600.000
88	72101510-005	Plato terraza	Unidad	4	60.000	240.000
89	72101510-005	Rejilla pluvial	Unidad	14	170.000	2.380.000
90	72101510-005	Cañería PVC de 100	Metro lineal	110	30.000	3.300.000
91	72101510-	Canalón abierto de HoAo con excavación según detalle	Metro	45	130.000	5.850.000

ABG. CARLOS A. ESPINOLA
ASESOR JURIDICA
MAT. Nº 17.719

Ing. Paola Ferrari Franco
Dpto. de Contrataciones
UOC Nivel Central
MSP y BS

Abog. José M. Benítez Aquino
Jefe del Dpto. de Verificación Contractual
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
	005		lineal			
92	72131601-011	Inodoro con cisterna baja	Unidad	13	400.000	5.200.000
93	72131601-011	Lavatorio con pedestal con grifería agua fria caliente	Unidad	11	470.000	5.170.000
94	72131601-011	Lavatorio chico con grifería agua fría	Unidad	10	340.000	3.400.000
95	72131601-011	Accesorios de losa	Unidad	45	42.000	1.890.000
96	72131601-001	Bocas de luces	Unidad	92	80.000	7.360.000
97	72131601-001	Bocas de tomas monofásico	Unidad	125	80.000	10.000.000
98	72131601-001	Bocas de tomas especial	Unidad	39	130.000	5.070.000
99	72131601-001	Bocas de ventilador de techo	Unidad	12	80.000	960.000
100	43191508-002	Teléfono	Unidad	12	80.000	960.000
101	72131601-001	Línea para aire acondicionado frio calor con su desagüe con cañería de 11/2 embutido y cañerías de bronce embutido con su aislación correspondiente para 12.000 BTU	Unidad	3	160.000	480.000
102	72131601-001	Línea para aire acondicionado frio calor con su desagüe con cañería de 11/2 embutido y cañerías de bronce embutido con su aislación correspondiente para 18.000 BTU	Unidad	8	160.000	1.280.000
103	72131601-001	Línea para aire acondicionado frio calor con su desagüe con cañería de 11/2 embutido y cañerías de bronce embutido con su aislación correspondiente para24.000 BTU	Unidad	3	160.000	480.000
104	72131601-001	Línea para termo calefón	Unidad	9	160.000	1.440.000
105	72102201-9998	Artefactos fluorescentes 1x40w	Unidad	21	100.000	2.100.000
106	72102201-9998	Artefactos fluorescentes 2x40w de acero inoxidable con rejilla	Unidad	38	346.000	13.148.000
107	72102201-9998	Artefactos fluorescentes 2x40w de acero inoxidable con tapa de acrílico	Unidad	31	440.000	13.640.000
108	72131601-001	Línea para cialitica con su soporte (prever estructura)	Unidad	2	2.200.000	4.400.000
109	40101604-001	Ventilador de techo	Unidad	12	450.000	5.400.000
110	43222805-001	Central telefónica : conectar a la central de admiistracion 12 internos (provisión y colocación de 8 aparatos y cableados)	Unidad	12	350.000	4.200.000
111	72131601-001	Termo calefón de 80 litros	Unidad	9	900.000	8.100.000
112	40101701-002	Provisión y colocación de aire acondicionado tipo Split frio calor con accesorios de 12.000 BTU	Unidad	3	2.000.000	6.000.000
113	40101701-002	Provisión y colocación de aire acondicionado tipo Split frio calor con accesorios de 18.000 BTU	Unidad	8	3.000.000	24.000.000
114	40101701-002	Provisión y colocación de aire acondicionado tipo Split frio calor con accesorios de 24.000 BTU	Unidad	3	4.000.000	12.000.000
115	72131601-001	Tablero seccional trifasico del área curugia de acuerdo a carga con sus llaves termonagneticas y corte general de acuerdo a calculo	Unidad	1	3.000.000	3.000.000
116	72131601-001	Línea trifásica NYY con sus respectivos neutros desde el TP al T del area de cirugia de acuerdo a calculo	Metro lineal	35	100.000	3.500.000
117	72131601-001	Registro eléctrico	Unidad	2	180.000	360.000
118	72102201-9998	Alumbrado con columna de HoAo y lámpara difusora con foco Na 250 Wat	Unidad	3	1.900.000	5.700.000
119	92121702-	Detector de humo calor con circuito	Unidad	22	300.000	6.600.000

ABG. CARLOS A. ESPINOLA
ASESOR JURIDICO
MAT. Nº

Ing. Pablo Ferrari Franco
Responsable
UOC N° 1 Nivel Central
DGOC - MSP y BS

Abog. José M. Benítez Aquino
Jefe de Dpto. de Verificación Contractual
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
	002					
120	92121702-002	Luz de emergencia	Unidad	10	310.000	3.100.000
121	92121702-002	Pulsador manual	Unidad	2	310.000	620.000
122	92121702-002	Alarma audiovisual	Unidad	2	450.000	900.000
123	92121702-002	Señalización salida de emergencia	Unidad	8	310.000	2.480.000
124	46191601-001	Extintor ABC 4 Kg	Unidad	4	150.000	600.000
125	46191601-001	Extintor halógeno de 4 Kg	Unidad	2	150.000	300.000
126	92121702-002	Panel central de control	Unidad	1	2.900.000	2.900.000
127	92121702-002	Disyuntor diferencial	Unidad	1	150.000	150.000
128	72131601-012	Pared interior al agua con enduido	Metros cuadrados	1.432	26.000	37.232.000
129	72131601-012	Pared interior epoxica atoxica con enduido cementicio	Metros cúbicos	427	73.000	31.171.000
130	72131601-012	Losa al agua con enduido	Metros cuadrados	39,8	26.000	1.034.800
131	72131601-012	Abertura madera sintético	Metros cuadrados	230	25.200	5.796.000
132	72131601-012	Abertura metálica sintético	Metros cuadrados	105	25.200	2.646.000
133	72131601-012	Canaleta y bajada sintético	Metro lineal	148	20.000	2.960.000
134	82101502-001	Señal Ud. esta aquí	Unidad	1	300.000	300.000
135	82101502-001	Descriptivo de bloques	Unidad	1	150.000	150.000
136	82101502-003	Descriptivo de bloques con pedestal	Unidad	1	150.000	150.000
137	82101502-001	Señal mural pequeña por puerta	Unidad	42	80.000	3.360.000
138	82101502-001	Señal en bandera	Unidad	2	105.000	210.000
139	82101502-001	Señal indicativa o de advertencia: No fumar	Unidad	3	80.000	240.000
140	82101502-001	Señal indicativa o de advertencia: Silencio	Unidad	3	80.000	240.000
141	72131601-013	Limpieza periódica y final de obra	Metros cuadrados	586	6.600	3.867.600
142	72131601-002	Preparación de terreno, desraizado de 2 árboles.	Unidad	2	230.000	460.000
143	72103003-001	Remoción de rampa y piso de acceso a ambulancia existente	Metros cuadrados	44,2	6.000	265.200
144	72102905-001	Relleno y compactación H= 1,17m	Metros cúbicos	217,52	82.000	17.836.640
145	72103004-001	Excavación para Cimiento de Piedra Bruta, espesor 0,45m y 0.80 m de altura	Metros cúbicos	85,68	20.500	1.756.440
146	72103004-001	Excavación para muro de contencion de Piedra Bruta, espesor 0,45m y 0.80 m de altura	Metros cúbicos	35,28	20.500	723.240
147	72103004-001	Excavación para Zapata de HºAº de 0.80 x 0.80 x 0.45 m, cada 3.00 m, total 94 zapatas	Metros cúbicos	48,15	22.500	1.083.375
148	72102303-002	Excavación para pozo ciego.	Metros cúbicos	2,3	29.500	
149	72103004-003	Excavación para drenaje de suelo.	Metros cúbicos	35,39	20.500	
150	72131601-004	Zapatas para pilares de 0.80x0.80x0.45,	Metros cúbicos	27,1	1.400.000	37.940.000
151	72131601-	Tronco de pilar de 0.12x0.27, altura 0.45	Metros	3,7	1.550.000	5.735.000

ABG. CARLOS ESPINOLA
ASESOR JURIDICO
MAT. N° 7719

Ing. Paola Ferrari Franco
Dpto. de Licitaciones
UOC Nivel Central
DGOC - MSP y BS

Abog. José M. Benítez Aquino
Jefe del Dpto. de Verificación Contractual
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
	004		cúbicos			
152	72131601-004	Pilar de 0.12x0.27, altura 1.80m, cada 3.00 m	Metros cúbicos	5,5	1.550.000	8.525.000
153	72131601-003	Cimiento de Piedra bruta Colocada, altura 0.80 m y espesor 0.45 m.	Metros cúbicos	85,6	320.000	27.392.000
154	72131601-003	Muro de contención 98,ml de piedra para relleno H= 1,17m	Metros cúbicos	88	320.000	28.160.000
155	72131601-006	Aislación horizontal de 0.15 m con asfalto	Metro lineal	291,5	14.000	4.081.000
156	72131601-005	Mampostería de Nivelación de Ladrillo común de 0.30 m, altura 0.45 m	Metros cuadrados	87,45	130.000	11.368.500
157	72131601-005	Mampostería de Elevación de Ladrillo común de 0.15m altura 1,80 m.	Metros cuadrados	428,4	65.000	27.846.000
158	72131601-005	Mampostería de Elevación de Ladrillo común a la vista de 0.15 m, altura de 0,80m.	Metros cuadrados	79,15	65.000	5.144.750
159	72131601-008	Revoque hidrófugo de muralla, lado del vecino espesor 1.5 cm.	Metros cuadrados	222,3	22.000	4.890.600
160	72131601-008	Revoque hidrófugo de muralla, lado interno del predio espesor 1.5 cm.	Metros cuadrados	471,3	22.000	10.368.600
161	72131601-008	Revoque hidrófugo de muralla, lado exterior hacia la calle espesor 1.5 cm.	Metros cuadrados	238,7	21.000	5.012.700
162	72131601-008	Revoque de Pilares	Metros cuadrados	76	21.000	1.596.000
163	72131601-009	Cascotes exterior 10cm guarda obra y acceso peatonal	Metros cuadrados	18,8	28.000	526.400
164	72131601-009	De HºAº de 12 cmm(Acceso de ambulancias y estacionamiento)	Metros cuadrados	1.351,9	105.000	141.949.500
165	72131601-009	Baldosones de hormigón (40x40x3cm)	Metros cuadrados	18,8	60.000	1.128.000
166	72101510-002	Cañería PVC de 3/4	Metro lineal	30	14.000	420.000
167	72101510-002	Cañería PVC de 1/2	Metro lineal	80	10.000	800.000
168	72101510-002	Llave de paso de 1/2	Unidad	4	90.000	360.000
169	72101510-002	Canilla de patio de 1/2	Unidad	4	100.000	400.000
170	72101510-006	Cañería PVC de 100	Metro lineal	24	85.500	2.052.000
171	72101510-006	Cámara de inspección de 50x50	Unidad	2	100.000	200.000
172	72101510-006	Cámara de inspección de 60x60	Unidad	1	100.000	100.000
173	72102303-003	Cámara séptica 1,20 x 1,60 x1m	Unidad	1	1.100.000	1.100.000
174	72102303-002	Pozo absorvente D=1,50 h=3,00	Unidad	1	1.900.000	1.900.000
175	72101510-005	Tubo de drenaje perforado D=100, incluye colchón de piedra triturada 4º y manta permeable	Metro lineal	101,2	114.000	11.536.800
176	72101510-005	Registro de mampostería y hormigón de 0,50x0,40m	Unidad	9	150.000	1.350.000
177	72131601-012	De paredes ambas caras y pilares al latex c/ sellador	Metros cuadrados	1.008,3	14.000	14.116.200
178	72131601-012	De reja metálica al esmalte sintético en acceso peatonal	Metros cuadrados	2,4	21.000	50.400
179	72131601-013	Limpieza periódica y final de obra	Metros cuadrados	1.856,02	6.000	11.136.120
180	73121602-002	Portón de acceso peatonal 1,00 x 1,20m	Unidad	1	500.000	500.000
181	70111703-001	Jardinería para canteros previo relleno con arena abonada	Metros cuadrados	55,44	32.000	1.7[illegible]
182	70111713-998	Bancos de madera con patas de hierro sobre plataforma.	Unidad	11	350.000	3.850.000
183	70111713-	Pasto alemán en panes en estacionamiento.	Metros	670,27	18.000	12.064.860

ABG. CARLOS A. ESPINOLA
ASESOR JURÍDICO
MAT. Nº 17.719

Ing. Paola Ferrari Franco
Dpto. de Licitaciones
UOC Nivel Central
DGOC - MSP y BS

Abog. José M. Benítez Aquino
Jefe del Dpto. de Verificación Contractual
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

Abog. Pablo A. Lezcano
Director de Sumarios
DGAJ

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
	002		cuadrados			
184	72101703-005	Cantero de mampostería de 0,15m revocado de 0,30 de altura con aislación interior, terminación sardinel y pintura al agua.	Metro lineal	55,77	50.000	2.788.500
						1.497.991.250

Monto Total de sugerencia de adjudicación en la LPN 77/17: Gs. 1.497.991.250 (Guaraníes un mil cuatrocientos noventa y siete millones novecientos noventa y un mil doscientos cincuenta). -

ES NUESTRO INFORME.

ABG. CARLOS A. ESPINOLA
ASESOR JURIDICA
MAT. N° 17.719

Ing. Raúl Ferrari Franco
Dpto. Adquisiciones
UOC N° 1 Nivel Central
DGOC - MSP y BS

Abog. Pablo A. Lezcano R.
Director de Sumarios
V° B° D.G.A.J.

Abog. José M. Benítez Aquino
Jefe del Dpto. de Verificación Contractual
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.